Aprobado por Resoluciones Nos. 2078 Jornada Mañana y 2080 Jornada Tarde de Noviembre 24 de 1983 para los grados 6º. a 9º. y Resolución No. 21651 del 18 de Diciembre de 1985 para los grados 10º. y 11º. hasta nueva visita Emanadas del M.E.N. Resolución 1907 del 28 de junio de 2002 por la cual se integran el Colegio Nacional Nidia Quintero de Turbay y el CED Florencia que en adelante se denominará INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL NYDIA OUINTERO DE TURBAY. NIT 899999731-5

Acta General No. ***4*** *JORNADA MAÑANA* ***DUPLICADO***
Inscripción S.E.D. 2937 Código ICFES 039800 DANE 111265-00400 Calendario A.

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

En la ciudad de Bogotá, D.C., a ***1 de diciembre de 1986*** *se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado del año lectivo* ***1986****, los suscritos Rector y Secretaria en la rectoría del colegio "Nydia Quintero de Turbay" I.E.D., institución aprobada hasta nueva visita en el nivel de Educación Media y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad Académico, según Resolución No. 21651 de diciembre dieciocho (18) de 1985.*

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el TITULO DE BACHILLER ACADEMICO, al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

CLAVIJO RIVEROS FAIBER EDUARDO C.C. 79.542.235 *de* ***BOGOTA***

Es fiel copia tomada del Acta original general No. ***4*** *de fecha* ***1 de diciembre de 1986*** *que consta de* ***52*** *alumnos que comienza con el nombre de* ***ACOSTA URREGO ALEIDA*** *y se cierra con el nombre de* ***VILLAMIL SIERRA JOSE APOLINAR****.*

Original firmado por ***GLORIA GARCIA DE MORA*** *Rector(a) y* ***NETSY MURCIA QUINTERO****, Secretaria.*

Dada en Bogotá, D.C., 01 de octubre de 2015

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7 del Decreto 180 de 1981.

Firmado

RICARDO ARTURO SPINEL GOMEZ
Rector
C.C. 19.255.956 de Bogotá

ZOILA ROSA CALDERÓN CALDERÓN
Secretaria
C.C. 20.620.090 de Girardot

Nota: EL Decreto 2150 de 1995 Artículo 11 prohíbe el uso de sellos cualquiera sea su modalidad.

República de Colombia
Los Ministerios de Defensa Nacional y de Educación Nacional
y en su nombre

La Escuela Militar de Cadetes "General José María Córdova"

Personería Jurídica según Ley 153 de 1887

Confiere el Título de

Profesional en Ciencias Militares

Al Señor

Faiber Eduardo Clavijo Riveros

Cédula de Ciudadanía No. 79.542.235 Expedida en Bogotá

Quien cursó y aprobó las asignaturas correspondientes al plan de estudios de la

Carrera Ciencias Militares

programa debidamente registrado en el ICFES;
en testimonio de ello se otorga el presente

Diploma

En Santafé de Bogotá, D.C., a los 19 días del mes de Noviembre de 1.999

No. 1924

Decano | Jefe Estudios Superiores | Vicerrector Académico | Rector

Registrado al Folio No. 057
del Libro de Diplomas No 001

Jefe
Registro y Control Académico

Santafé de Bogotá, a los 05 días
del mes de Agosto

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre
Escuela Superior de Guerra

Confiere el título de

Especialista en Comando y Estado Mayor

Código 2904538765811001111100

a:

Faiber Eduardo Clavijo Riveros

C.C. No. 79.542.235

Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos,
en constancia le otorga el presente Diploma

"Unión, Proyección y Liderazgo"

CR. César Augusto Sánchez Carvajal
Decano Académico

MG. Edgar Ceballos Mendoza
Director Escuela Superior de Guerra

Registrado al folio No. 93 Bajo el No 2201

del L.R: 01 Registro Oficial No. 2549

Dado en Bogotá, D.C., el 21 de Noviembre de 2007

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre
Escuela Superior de Guerra

Confiere el título de

Especialista en Seguridad y Defensa Nacionales

Código ICFES 29045363010110011110O

a:

Faiber Eduardo Clavijo Riveros

C.C. No. 79.542.235

Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos,
en constancia le otorga el presente **Diploma**

CR. César Augusto Sánchez Carvajal
Decano Académico

MG. Edgar Ceballos Mendoza
Director Escuela Superior de Guerra

Registrado al folio No. 101 Bajo el No. 2394

del L.R.: 01 Registro Oficial No. 2742

Dado en Bogotá, D.C., el 21 de Noviembre de 2007

República de Colombia

Universidad Militar "Nueva Granada"

en consideración a que

UNIVERSIDAD MILITAR "NUEVA GRANADA"
SCIENTIAE - PATRIAE - IUSTITIAE

Faiber Eduardo Clavijo Riveros

C.C.79.542.235 Expedida en Bogotá D.E.

ha cumplido

con todos los requisitos exigidos, le confiere el título de

Especialista en Alta Gerencia de la Defensa Nacional

Bogotá, D.C., 12 de Marzo de 2008

Rector

Vicerrector Académico

Decano Facultad

Jefe División Registro y Control Académico

Acta de Posgrado No. PG- 5767-UMNG
Registro No. PG-6919

06618

Registro Oficial
Anotado al folio 02 Libro 06
Bogotá, D.C., a 14 de 03 de 2008